



**PANORAMA
TURISMO**
OCTUBRE-2020

Hoy día México y el Mundo atraviesan por una emergencia sanitaria causada por la aparición del Coronavirus (Covid-19), con efectos que ya son visibles en la salud de la población y que ha resultado en fuertes repercusiones económicas. Uno de los sectores más impactados es el **turismo**, donde los viajes y todo tipo de actividades afines tuvieron que ser suspendidas afectando a hoteles, agencias de viaje, prestadores de servicios de todos los tamaños y, por supuesto, viajeros.



- Flujo Turístico Internacional
 - Contracción 78% en 2020.

- Pérdida
 - De más de mil millones de viajes internacionales, más de 1.2 billones de dólares y la puesta en riesgo de entre 100 y 120 millones de puestos de trabajo.



- Reducción estimada en el consumo turístico para 2020 en México es de 1.6 billones de pesos.
- Contracción estimada en 49.3% con relación al año previo.
- Lo que equivale al 25% de todo el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020
- Pérdida del 27% del empleo turístico, poco más de un millón de personas podrían perder su empleo derivado de la contingencia.



- Estima ya las pérdidas de la industria internacional en 252 mil millones de dólares, con niveles de reservaciones al 50% en marzo y abril, y mayo al 40%. Además de haberse cancelado más de 2 millones de vuelos hasta el mes de junio.



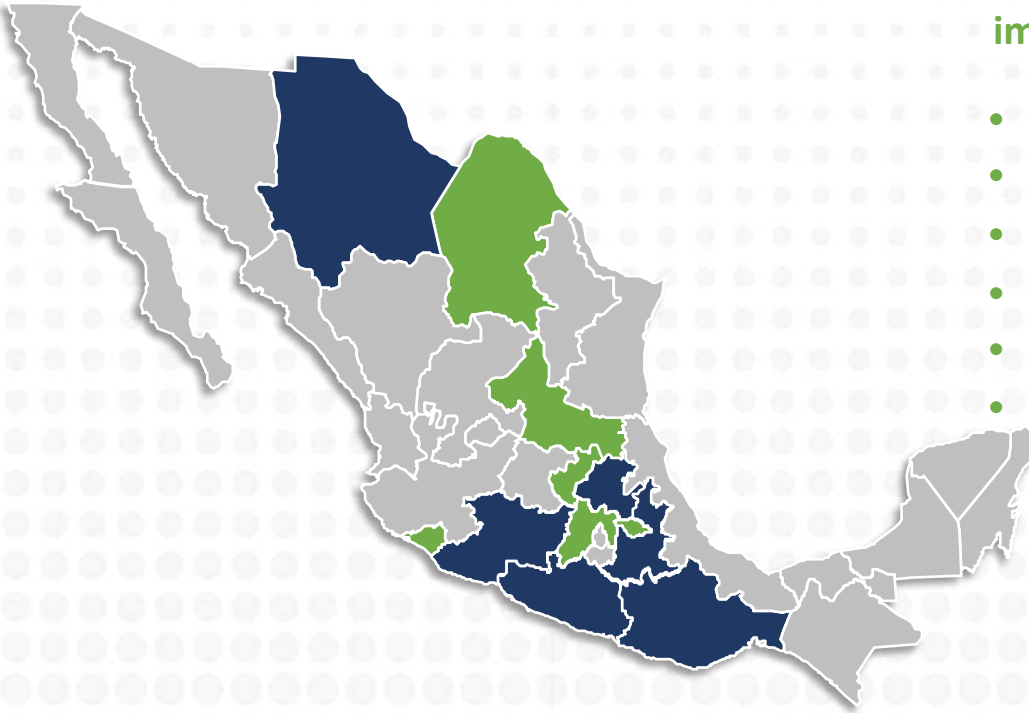
PIB Turístico

- -4.9% PIB (2018 fue del 8.7%)
- Reducción de 3.7% PIB nacional 2020.
- Reducción del PIB nacional se encuentran alrededor del 7.0%, la mayor parte de la contracción se explicaría por el derrumbe del sector turístico.

Impuesto al Hospedaje

Subsidiarán el Impuesto Sobre Hospedaje

- Chihuahua
- Guerrero
- Hidalgo
- Michoacán
- Oaxaca
- Puebla



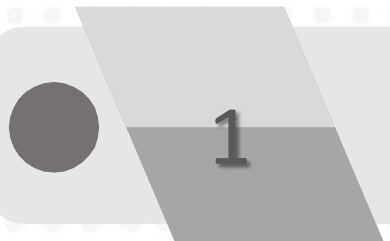
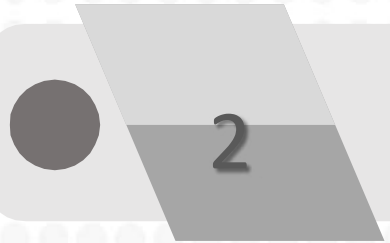
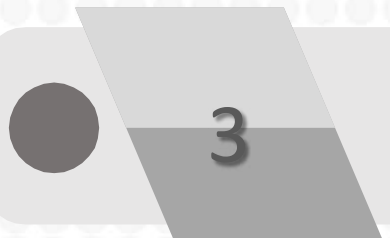
Diferirán el pago de este impuesto

- Coahuila
- Colima
- Estado de México
- Querétaro
- San Luis Potosí
- Tlaxcala

Alianza Nacional Emergente por el Turismo (ANET)

- Lo conforman 18 Gobernadores; Secretarios de Turismo estatales y empresarios.
- **Objetivo:** Crear campañas de promoción, mercadotecnia y relaciones públicas e implementar una apertura económica turística responsable.

A nivel federal, a pesar de que el sector turístico es uno de los más golpeados en México por los efectos económicos de la pandemia de Covid 19, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 determina lo siguiente:

- 1 No contempla un aumento de los recursos para impulsar la llegada de visitantes. Al contrario, se contemplan **recortes**.
- 2 Prevé recursos para el ramo administrativo de Turismo 38,613 millones de pesos, 641.5% más que los 5.2 mil millones de pesos para 2020, sin embargo, **solo 2 mil 325 millones de pesos estarían destinados a Turismo, apenas el 6%**.
- 3 **El 94% restante**, 36 mil 287 millones, serían invertidos exclusivamente en las **obras del Tren Maya**, uno de los proyectos de infraestructura prioritarios de esta administración.



Proyectos viables y sustentables

1,448 millones 460,715 pesos, 111 millones menos que lo aprobado en 2020, una *reducción del 10.2%* en términos reales



Fomento y promoción de la inversión en el sector

636 millones 377,996 pesos, una *caída de 18%* en relación con el año anterior



Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables

62 millones 504,633 pesos, una *caída de 19%* en relación con el presupuesto asignado el año anterior

2019

8 mil 785 millones de pesos
aprobados para Turismo



2021

Caída del
74.4% en términos reales,
**descontando los recursos
asignados al Tren Maya**

Aunque en México, cuyo sector turístico representa casi un 10% del Producto Interno Bruto, y que tiene en los ingresos por el turismo una de sus 5 fuentes de riqueza más importantes, junto al petróleo y las remesas, el grado de afectación ha sido mayúsculo debido a los más de 733 mil casos de contagios y las 76 mil muertes registradas hasta el lunes 28 de septiembre.

Siguiendo la recomendación de SECTUR y PROFECO, los prestadores de turismo han trabajado para transitar en los mejores términos para todas las partes de la cadena de suministro turística y en especial, garantizar los derechos de los consumidores.

Hemos visto que aún sin que el usuario llegue a pedir la cancelación y/o la devolución correspondiente del precio pagado, las compañías aéreas en su mayoría se adelantan a ello y comunican las cancelaciones de los vuelos a la vez que le hacen saber al pasajero que contará a su favor con un “crédito” en la empresa, o la posibilidad de reprogramar su viaje.



Hasta ahora, las empresas, empleados y profesionales del turismo, han intentado una toma de conciencia de los ciudadanos, promoviendo en todo el mundo una campaña en las redes sociales instando a los usuarios a no cancelar sino a reprogramar los viajes, con el fin de “salvar al turismo”.



Sin embargo, se ha hecho recurrente que ajeno a las disposiciones de **PROFECO** y **SECTUR**, las instituciones bancarias apliquen cargos y obligue a realizar devoluciones a través de solicitudes de los consumidores de cargos no reconocidos, a pesar que los prestadores de servicio presentan la documentación de que el cliente tiene procesos activos de devolución en curso.



Debido a la declaración de emergencia sanitaria y todo lo que conlleva, tenemos una suspensión de actividades económicas del sector turístico que deja sin ingresos a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.

Es por ello la urgencia y necesidad de inyectar de forma masiva la liquidez suficiente para que puedan aguantar en esa situación y ayudar en la mediación entre empresas y consumidores como una medida de defensa del turismo como motor de la actividad económica.



Sin el turismo, el nivel de prosperidad económica se verá altamente afectado.

Hoy en día se comienza hablar de un regreso a las actividades.

Hay una recuperación parcial de la actividad con limitaciones de aforo en:



Aviones



Hoteles

Se tomarán en cuenta los siguientes puntos:



Cierres de fronteras.



Prohibición de congresos masivos de empresas.



Limitación de viajes desde ciertos países.

Sin embargo, para solventar la crisis en la que se encuentra el sector, se debe generar estabilidad federal mediante el apoyo a las empresas de la industria, para que los mexicanos que dependen de ellas puedan conservar sus empleos.

Para lograrlo es importante considerar que, a diferencia de crisis anteriores, esta es una crisis global, y todos los países con destinos turísticos competirán por el mercado.

Es necesario incrementar el financiamiento para la recuperación económica de un país como México que enfrentará un largo periodo de reducidas tasas crecimiento, creciente desempleo y una estructura turística paralizada por la crisis de COVID, que se refleja en:

Los crecientes niveles de déficit de la cuenta corriente.

Tasa de interés doméstica por encima de sus contrapartes.

Tipos de cambios sobrevaluados.

Los cuales limitan el mercado interno.

Se propone tomar medidas a nivel federal para generar nuevas formas de créditos formales con el aval del gobierno y con la participación de la banca privada, considerando al menos tres meses de gracia a la primera amortización, lo cual permitiría otorgar liquidez de capitales a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas relacionadas con el sector turismo. Los préstamos podrán utilizarse para fines de capital de trabajo, como pagar salarios, proveedores, impuestos o alquileres, por ejemplo, pero no para pagar deudas o invertir en bienes raíces u otros activos fijos.

Los préstamos podrán utilizarse para:



Fines de capital de trabajo (pagar salarios, proveedores, impuestos o alquileres).



Pagar deudas o invertir en bienes raíces u otros activos fijos.

Funcionaría como garantía que ofrece el Estado a los bancos privados para que den crédito a las empresas que lo necesiten en condiciones ventajosas.

Al ser avalista el Estado, las entidades financieras están protegidas frente al eventual impago futuro de esos préstamos por parte de las compañías.



Esta situación podría atenderse a través de un artículo transitorio en el Presupuesto de Egresos de Federación 2021.



Se destina el 1% del Presupuesto de la Secretaría de Turismo.



Apoyar a las empresas del sector turismo.

386 millones de pesos

En colaboración con la banca privada puede potencializarse y reactivar el sector turismo habido de ayuda en este contexto sanitario.

